

A La Mesa Directiva, la Comisión Política y el Comité Central del Partido Socialista.
A la Dirección de la Juventud Socialista
A las y los militantes de mi Partido

Estimadas compañeras y compañeros,

Tras retornar al país el viernes pasado, me dirijo a Uds. para responder a acusaciones y críticas, algunas de ellas muy agresivas, que han provenido principalmente de miembros de mi propio partido. Creo necesario informar sobre las circunstancias de mi ausencia y entregar, con altura de miras, mis opiniones acerca de la crisis que vive el país y como afecta al Partido Socialista.

1- La acusación constitucional contra el Intendente de Santiago, Felipe Guevara, pudo haberse debatido en la Sala del Senado el viernes 30 de enero. La ausencia de varios senadores ese día llevó a una decisión de la Mesa del Senado de fijar esas sesiones para el 3 y 4 de febrero. Cuando ello ocurrió yo tenía ya organizado un viaje fuera de Chile, suponiendo que el Senado estaría en receso, para esos mismos días.

2.- Este viaje era una actividad habitual mía, para fortalecer relaciones adquiridas durante cuatro décadas de actividad profesional y mantenerme al tanto de la realidad de nuestra región. Considero estas visitas parte integral de mi actividad profesional y política, antes y después de servir en el Senado en la Comisión de Relaciones Exteriores que actualmente presido. Las hago con mis propios recursos, sin solicitar pasajes ni viáticos del Congreso, y procuro que ellas sean compatibles con mi actividad parlamentaria. Si ello no ocurrió esta vez fue solamente por la prorroga inesperada de las sesiones del Congreso para examinar la acusación.

3.- Informé a mi bancada que no podría asistir en esos días y que no era posible cambiar las fechas fijadas, toda vez que algunas de las personas con quienes debía reunirme no estarían disponibles después. Para ello solicité **un permiso constitucional**, de uso común en el Congreso y que excluye para efectos de quorum al senador ausente, quien no se cuenta entonces entre los senadores en ejercicio.

4.- Rechazo con fuerza que esta actividad previamente programada y avisada haya sido, como se ha dicho, una forma de “evadir responsabilidades”. Tomé una opción que es legítima y comúnmente usada y respondo de ella, profesional y políticamente.

5.- Sobre la acusación al Intendente Guevara, participé antes en conversaciones con otros senadores de oposición. La opinión predominante era que no parecía reunir características para fundamentar el cargo de haber cometido una infracción seria de la Constitución, que ameritara su destitución y privación de sus derechos políticos. En todos los comentarios que escuché, sin

excepción, hubo coincidencia en que esa “condena política” al gobierno ya se había realizado y fundamentado bien en el juicio al ex ministro del Interior.

6.- Las fundamentaciones de senadores que se abstuvieron, declarando que la acusación “carecía de mérito jurídico”, son muy similares a las de otros que, aunque la votaron favorablemente, reconocieron la presencia de serias fallas en su elaboración y pidieron que no se utilice de manera tan liviana la acusación constitucional.

7.- No podemos generar unidad en la oposición ni adhesión en la ciudadanía a través de sucesivas acusaciones constitucionales. Con esta herramienta se intenta apelar a la emocionalidad y la emotividad, ante una evidente pérdida del norte político. Esta apelación a la emocionalidad genera una falsa dicotomía: si se aprueba se está por los DDHH, si se rechaza se está en contra de los DDHH. No es así: los DDHH se garantizan dictando leyes para el efecto, investigando las violaciones a los DDHH que se han producido, sancionándolas y reparando a las víctimas de estas. Con las acusaciones constitucionales, que apelan a la emotividad, se da una sensación ilusoria de protección a los DDHH. Si no se investigan más a fondo y se sancionan las violaciones a DDHH, no se cumple con ningún estándar de justicia.

8.- Todo abuso de las instituciones solo las desprestigia. Muchos de los nuestros vivieron las destituciones de ministros en los tiempos de la Unidad Popular. Las usaba el fascismo para amedrentar y polarizar. Pero esa es una práctica que favorece a la derecha, para la cual el desprecio de la política, la abstención creciente y la polarización son instrumentos convenientes. A nosotros, al progresismo, nos interesa que la sociedad se politice, que la política sea valorada, que todos quieran participar del ejercicio democrático. Por eso cuidamos las instituciones y nunca debemos usarlas ligeramente.

9.- A partir de esto, más de algún interesado en la guerrilla partidaria ha pretendido hablar de indisciplina o de actitud contraria a la línea política del Partido. Me interesa aclarar esto. Yo no he tenido diferencias con mi Partido ni mi bancada en relación con los temas principales de la movilización social que el país vive desde hace cuatro meses. Un simple examen de mi actuación en el Senado muestra plena consistencia con las posiciones partidarias en lo económico, lo social y lo político-constitucional.

10.- He condenado de manera explícita las violaciones de derechos humanos, responsabilizando de manera directa al Gobierno de ellas, ello me llevó a votar favorablemente la acusación constitucional contra el ex ministro del Interior, aprobada por el Senado.

11.- He alegado que las demandas sociales pendientes son la columna vertebral de nuestra lucha y que las movilizaciones sólo pueden concluir con reformas sustantivas en los principales asuntos que han llegado al Congreso, desde la reforma tributaria, la reforma constitucional sobre el agua, la reforma de pensiones, la reforma de la salud y el precio de los medicamentos, la defensa del medio ambiente y el fin del CAE.

12.- Participé en la gestación del Acuerdo Constitucional, convencido de que el país debe aprobar una Constitución que funde un Estado Social y Democrático de Derecho. Y seguiré trabajando para ampliar ese acuerdo con la paridad de género y la participación de los pueblos originarios y tribales.

13.- Tengo, sin embargo, otras diferencias con algunos compañeros, que se refieren a dos temas. El primero es el escaso valor que se da a los gobiernos democráticos de los que formamos parte en las últimas décadas. El PS gobernó en cinco gobiernos durante 24 años. Y, sin embargo, no pocos de los nuestros se pliegan al lenguaje de los “treinta años perdidos”, consigna de quienes estuvieron en la oposición desde el plebiscito de 1988 en adelante y sólo formaron parte del último gobierno. Apena ver que muchos que fueron ministros, personal de confianza, parlamentarios oficialistas y dirigentes partidarios, ahora relativizan o denigran el progreso de años. Los chilenos pueden tener mala memoria, pero ¿alguien cree que podemos hacerlos olvidar que estuvimos todo ese tiempo en el gobierno?

14.- En el escaso debate que acompañó la última elección presidencial, argumenté en favor de un nuevo diseño político, señalando que la Concertación había cumplido con creces con su programa inicial. La reducción sustantiva de la pobreza, la ampliación de los servicios públicos de salud, educación, transporte y vivienda, el desarrollo de la infraestructura y la expansión de la democracia, fueron logros inmensos debidos a nuestra acción. Pero ahora debíamos enfrentarnos a la alta concentración del poder económico; a la propiedad de la riqueza en manos de unos pocos; a las crecientes diferencias salariales; a los servicios públicos insuficientes e ineficientes para la gran mayoría de los ciudadanos vulnerables, amenazados por la enfermedad, la violencia, el aumento de las tarifas, el endeudamiento creciente, la vejez mal protegida, la mala calidad de la educación pública y sobre todo, el daño social provocado por la hiriente desigualdad.

15.- Precisamente a partir de nuestros logros, dije entonces, debimos reconocer que el Acuerdo Nacional que había permitido los éxitos de los primeros veinte años, se había agotado. Los sueños de fines de los ochenta ya se habían cumplido, pero no fuimos capaces de ofrecer a los chilenos y chilenas nuevos sueños. Para forjarlos necesitamos la unidad social y política de los demócratas y progresistas; pero necesitamos también creer en nuestra historia y en nosotros mismos.

16.- Mi segunda diferencia está en la forma en que asumimos el tema de la violencia. Ya antes de servir como ministro del Interior, sentía que no tener una propuesta de seguridad es una de las peores debilidades de la izquierda en nuestro país. Todos reconocemos los problemas y sociales que están detrás de la violencia en cualquier sociedad. Esta evidencia nos hace ser más comprensivos con los que delinquen llevados por la necesidad o como producto de malas condiciones sociales. Pero toda sociedad organizada requiere un sistema adecuado de seguridad pública, que solo el Estado puede proporcionar.

17.- Siempre he abogado por una política alternativa de seguridad, que ponga a nuestras fuerzas policiales bajo mando civil. La acción represiva y la incapacidad mostrada por Carabineros, en esta fase lamentable de su historia, se deriva de las crisis que la han afectado desde fines del gobierno anterior. El “Pacogate”, la Operación Huracán y el asesinato de Camilo Catrillanca debilitaron como nunca a Carabineros y le quitaron legitimidad ante la sociedad. La reforma estructural de Carabineros, en la cual hemos trabajado junto a otros senadores en los últimos dos años, es la única respuesta válida a la necesidad de un servicio eficiente de seguridad y orden públicos para proteger los derechos ciudadanos.

18.- El “estallido social” de Octubre es el inicio de una nueva etapa en la política chilena. Su lugar positivo en la historia es ya innegable. Pero desde el punto de vista de la seguridad pública se caracteriza negativamente por la violencia insensata de Carabineros y por la acción vandálica de delincuentes que se han esmerado en la destrucción de bienes públicos y saqueos en todo el país. La muerte de más de 30 chilenos, la ceguera, las lesiones, la violación de los derechos humanos han sido un rasgo inaceptable de los enfrentamientos desde el comienzo. La indignación ciudadana es comprensible y por ello hemos priorizado en todo momento la defensa de los derechos humanos ante los abusos de la autoridad. Pero también debemos separarnos tajantemente de toda violencia.

19.- Tras cuatro meses de este conflicto, la violencia callejera tiende a hacerse epidémica y a autonomizarse del movimiento social. Los que la practican no son vanguardia de ningún movimiento revolucionario; sus héroes más visibles apenas se interesan por la política; pertenecen más bien a un mundo anómico para los cuales la destrucción parece ser un objetivo en sí. La violencia no es portadora de ningún cambio político o social con valor democrático. Sólo puede favorecer a quienes se sienten cómodos con la política del terror y la mano dura.

20.- Y sin embargo muchos de los nuestros aún celebran a los violentos o al menos son benévolos con ellos. Lo peor es que el objeto de sus abusos son gente común: pequeños comerciantes que ven destruidos sus bienes y ahorros de toda una vida; trabajadores que día a día son despedidos “por necesidades de la empresa”; personas modestas que se movilizan en buses incendiados; estudiantes que ven amenazado su ingreso a la Universidad; todo lo cual aumenta el temor de la población y es instrumento propicio de la derecha en campaña en contra de la Nueva Constitución.

21.- Un riesgo adicional de la actitud ambigua ante la violencia está en su uso con fines de intimidación política. Hay algunos que quieren imponer su punto de vista con la violencia verbal y la amenaza física; eso es lo contrario de la democracia. ¿De qué sirve exigir con violencia y amenazas que todos actúen acordes con nuestra propia voluntad? Si muchos actúan bajo amenaza de *funas* o injurias; si los hacemos bailar a la fuerza, aunque no quieran hacerlo; si se vuelven “traidores” y “vendidos” cada vez que no están de acuerdo; no hemos ganado nada para una democracia que no es compatible con el temor.

22.- Yo creo que esta crisis es una oportunidad para que las fuerzas progresistas trabajemos unidas, por un país más justo, democrático y pacífico. Para reformar el modelo económico y social que nos ha regido, debemos forjar un nuevo Acuerdo Nacional, del mismo modo en que el anterior nos permitió terminar con la dictadura y alcanzar un nivel de progreso y desarrollo que el país no había conocido.

23.- Pero para alcanzar ese gran Acuerdo Nacional debemos reconocer que la democracia es diversidad; la dictadura tiene una sola opinión, la democracia tiene muchas. Y por eso la unidad es tan difícil de construir; porque requiere tolerancia y respeto. Para ganar el plebiscito de abril, para tener una Constitución que sea de todas las chilenas y chilenos, debemos imponer la paz, el respeto y el diálogo cívico como la única práctica democrática.

24.- Espero que estas líneas sean útiles para el siempre necesario debate partidario. El Partido en el que he militado desde hace treinta y cinco años siempre podrá contar con mi leal contribución. Pero no estoy dispuesto a participar en querellas pequeñas ni a recibir malos tratos por redes sociales u otros medios. Respeto a mi Partido y sus instituciones, y tengo derecho a recibir el mismo respeto.

Con saludos fraternales.

José Miguel Insulza S.

9 de febrero de 2020